MEDIO: EXCELSIOR
SECCION: DINERO/FINANZAS
PAGINA: 4
FECHA: 18/AGOSTO/2017

ADVERTENCIA DE FITCH RATINGS

Alta concentración encarece las Afores

En el SAR del país no sólo hay muchas cuentas en pocas administradoras, también es de los más pequeños en AL

POR CAROLINA REYES
carolina.reyes@gimm.com.mx

La alta concentración de cuentas que existe en algunas de las afores que conforman el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), podría limitar la reducción de las comisiones que cobran estas compañías por la administración de los ahorros de los trabajadores, aseguró Fitch Ratings.

En los últimos nueve años, la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), ha logrado reducir las comisiones de 1.87% a 1.03%, cobro que a decir del órgano regulador sigue siendo alto debido al crecimiento acelerado de los recursos en el sistema, por lo que debe seguir convergiendo a la baja.

No obstante, para Fitch Ratings seguir impulsando una reducción de las comisiones será complicado debido a la alta concentración que existe en el sistema.

La agencia calificadora emitió el documento Panorama del Sistema de Pensiones de México y América Latina, en el que destaca que al cierre de 2016, 74% del total de trabajadores con una cuenta de Afore se encuentran concentrados en sólo cuatro de las 11 administradoras que operan en México: Banamex, XXI Banorte, Coppel y Sura.

A decir de Fitch Ratings, éste es el nivel de concentración más alto de la región latinoamericana, si se compara con otros países cuyo sistema de pensiones también opera bajo el esquema de cuentas individualizadas.

"La concentración puede propiciar problemas como malas prácticas, servicios insuficientes y resistencia a disminuir comisiones", dice el informe.

COSTOS PROMEDIO
(Porcentaje respecto a los saldos administrados)

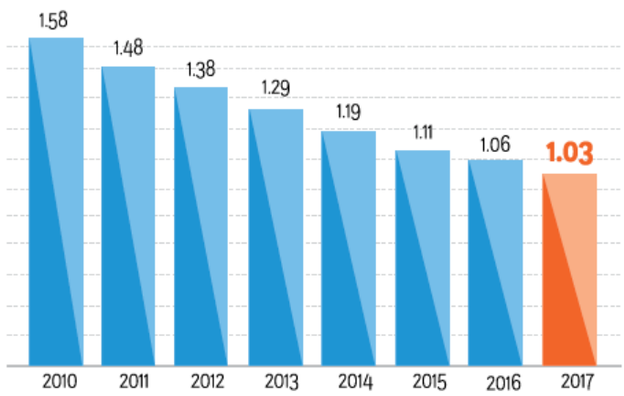

Fuente: Consar

28.5
MIL MILLONES
de pesos es el pago de comisiones anuales de los trabajadores en el SAR

En este sentido hay que destacar que la advertencia de Fitch ya se materializó, tanto en la parte de malas prácticas por la colisión de las administradoras para no traspasarse cuentas entre ellas y también en la resistencia de algunas de las administradoras para reducir sus costos.

AFORES SE REBELAN

En lo que refiere a las comisiones, en noviembre de 2015 la Consar, por primera vez en su historia, rechazó la propuesta de cobro de comisión que hizo Afore XXI Banorte para el ejercicio de 2016, administradora que se negaba a cobrar menos por la gestión del ahorro de sus clientes.

En ese entonces, la afore había propuesto un cobro de 1.04%, comisión que por la intervención de la Consar se redujo hasta 1.01 por ciento.

Asimismo, en el proceso de aprobación de comisiones del año pasado, la Consar hizo un exhorto público para que Afore Coppel e Invercap cobraran menos comisión, señalamiento que fue ignorado por las administradoras.

Por otra parte, en lo que refiere a malas prácticas, a principios de este año, la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), multó a las afores Sura, XXI Banorte, Principal y Profuturo GNP por un monto total de mil 100 millones de pesos por prácticas monopólicas, derivadas de acuerdos entre las compañías para no promover traspasos de cuentas de los trabajadores entre ellas.

> "La concentración puede propiciar problemas como malas prácticas, servicios insuficientes y resistencia a disminuir comisiones".
>
> **FITCH RATINGS**
> AGENCIA CALIFICADORA